

CLARIDAD

Año III - Núm. 614 - Precio: 15 céntimos

PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Madrid, martes 1 de marzo de 1938

EL ASESORAMIENTO DE LA EJECUTIVA

Escribimos estos renglones a punto de comenzar la reunión de Directivas de la U. G. T. con asistencia de los delegados de la Ejecutiva para estudiar el propósito de constituir la Federación Local de Madrid. Esa reunión era, esencialmente, lo que propugnábamos; por entender que, ofrecido por la Ejecutiva un asesoramiento, a nadie era sindicalmente lícito desoirlo.

Los compañeros delegados de la Ejecutiva, la Ejecutiva toda por boca de ellos, expondrán ante las Directivas la visión amplia, de conjunto, que es función natural de los organismos nacionales. Las líneas generales de lo que han de decir ya son conocidas por sus manifestaciones recientes en CLARIDAD y por los acuerdos de la Ejecutiva hechos públicos anteriormente. No hemos de repetirlos, sino remitir a su lectura y meditación.

Pero nadie se engañe, ni quiera engañar a otro, en cuanto a la limpieza de la intención y del juego. Los delegados de la Ejecutiva tienen cumplida su misión cuando hayan terminado su informe; informe cuya finalidad consiste—ya lo hicimos notar—en enriquecer al acervo de datos y reflexiones con que cuentan acerca de la materia los Sindicatos madrileños, a los cuales toca resolver y en cuyas resoluciones reglamentarias nadie puede, ni quiera, atravesarse.

Patrimonio fundamental de la Unión General de Trabajadores es el ejercicio de la democracia y el cuidado por su robustecimiento. En nombre de ese principio reclamábamos hace pocos días atención para el asesoramiento ofrecido por la Ejecutiva; por cuanto la democracia tiene como correlativo el examen lo más perfecto posible de aquellos puntos sobre que haya de resolver en soberanía. En nombre del mismo principio escribimos hoy lo que escrito queda.

EL MODERNO ESTATUTO DE TRABAJO

La Cámara popular rechaza modificaciones votadas por el Senado

París, 28.—La Cámara ha examinado esta tarde, en segunda lectura, el proyecto de conciliación y arbitraje por haber excluido el Senado de su articulación el beneficio que se otorgaba a los obreros agrícolas.

La Cámara admitía esta exclusión únicamente para los obreros agrícolas de explotaciones familiares.

Después de unas aclaraciones hechas por Chautemps a uno de los artículos, se efectuó la votación, y por 377 votos contra 216 se acordó rechazar la sustracción hecha por el Senado. (Fabra.)

Condenan a un ayudador porque comía subrepticamente

Bolonia, 1.—El brasileño Cadamer, que impresionaba a los públicos haciéndoles creer que pasaba semanas enteras encerrado en una urna sin tomar alimentos, ha sido detenido por haberse comprobado que durante la noche era alimentado con galletas por su secretario. Ha sido condenado a dos años y tres meses de cárcel.

El secretario ha sido condenado a dieciocho meses.

Al escuchar la sentencia se desmayó (Fabra.)

Otro niño raptado en Nueva York

Piden al padre 60.000 dólares de rescate

Nueva York, 1.—Ha sido raptado el hijo del abogado neoyorquino Levin. Desapareció el jueves pasado cuando se dirigía al colegio.

El padre ha declarado que ha recibido una petición de rescate de 60.000 dólares. (Fabra.)

La visita de Hitler a Roma

Berlín, 28.—Se anuncia oficialmente la visita de Hitler a Roma para la primera quincena del mes de mayo. (Fabra.)

Visado por la censura

LAS RELACIONES ANGLOITALIANAS

Sigue sin verse, por ahora, terreno de avenencia para comenzar las negociaciones

Nueva conferencia de Lord Perth y Halifax

Londres, 28.—El embajador de Inglaterra en Roma ha conferenciado con Halifax sobre las próximas negociaciones angloitalianas. (Fabra.)

"Ningún apoyo financiero a Italia"

Londres, 1.—Ante la Cámara se manifestaron unas 200 personas de ambos sexos, representantes de 180 organizaciones adheridas a la organización universal pro paz. Se pusieron al habla con los diputados de sus distritos electorales para hacerles presente la necesidad de que permanezcan fieles al ideal de la Sociedad de las Naciones a la vez que se proceda a lecciones generales a la mayor brevedad y no se preste ningún apoyo financiero a Italia. (Fabra.)

Una información del "Daily Herald"

Londres, 1.—El redactor diplomático del "Daily Herald" dice que Chamberlain ha empezado ya a tener dificultades con Italia y agrega: "Parece que la aceptación italiana de la nueva fórmula inglesa relativa a la retirada de voluntarios no es absoluta. Comprende algunas cláusulas adicionales, entre ellas una en la que Mussolini exige el restablecimiento del control internacional en la frontera francoespañola. Los franceses, que se dejaron ya engañar una vez, hoy, más juiciosos, no quieren que se resta-

Inglaterra destina al rearme 333 millones de libras

Londres, 1.—El viernes serán publicados los cálculos presupuestarios para la Marina en el ejercicio 1938-39.

Parece que el presupuesto para este departamento será superior a 120 millones de libras al del año anterior. Se establece la construcción de por lo menos dos nuevos navíos de línea, numerosos cruceros y contratorpederos. Actualmente están o construyéndose o preparándose en los astilleros más de 150 navíos, entre los que figuran cinco acorazados, cinco portaviones, 17 cruceros, 40 contratorpederos, nueve cazaminas, 12 torpederos, 18 submarinos, cinco barcos de escolta y cuatro de patrulla.

Se calcula que el presupuesto general llegará a mil millones de libras esterlinas.

En cuanto al Ejército el presupuesto será de 110 millones de libras o sea 22 millones más que el año anterior. Para la Aviación se estipulan 102 millones y medio de libras; es decir, que del presupuesto general se destinarán para el Ejército, Marina y Aviación unos 333 millones de libras. (Fabra.)

Sabotaje

Londres, 1.—El Ministerio del Aire ha declarado que dos aviones militares de nuevo tipo de bombardeo han sido objeto de actos de sabotaje en un aeródromo cercano a Manchester.

Este asunto será objeto de una interpelación en la Cámara de los Comunes. (Fabra.)

blezca este control mientras los rebeldes reciban casi descaradamente municiones y aviones italianos y alemanes y piden que antes de restablecer el control cesen por completo este abastecimiento de material y haya una retirada sustancial." (Fabra.)

(Más noticias en cuarta plana, sexta columna.)

Chamberlain contesta varias preguntas sobre los "voluntarios", la beligerancia, el hundimiento del "Alcira", el bombardeo de poblaciones civiles y otros interesantes puntos

Londres, 28.—En la Cámara de los Comunes se formularon esta tarde diversas preguntas al Gobierno sobre los acontecimientos de España, tales como los bombardeos a barcos ingleses por aviones fascistas y la intervención extranjera en la Península.

El jefe del Gobierno, Chamberlain, no hizo ninguna revelación sensacional sobre la política británica ni sobre los acontecimientos diplomáticos, en relación con las preguntas hechas, aunque, sin embargo, en ciertos puntos concretos manifestó su posición en defensa de sus intereses.

A una pregunta sobre los rumores de que Italia ha reclamado intervención en el canal de Suez, Chamberlain contestó que el Gobierno no tenía conocimiento de tal petición, y, por consiguiente, era preciso remitirse al embargo, en ciertos puntos conllo en 27 de febrero, negando todo fundamento a tal noticia.

Contestando a otra pregunta, el jefe del Gobierno dijo que los derechos de beligerancia no serían concedidos mientras no se restablezca el sistema de control marítimo y terrestre en España.

Sobre otra interpelación que se le hizo acerca del desembarco de material de guerra italiano en Cádiz, realizado en 30 de enero último, Chamberlain dijo que, a pesar de las investigaciones llevadas a cabo para confirmar esos rumores, no se había podido averiguar nada en concreto.

El diputado liberal Grahame White pidió que se informase a la Cámara de la contestación dada por Salamanca sobre el bombardeo del vapor inglés "Alcira". Chamberlain dijo que la Junta de Franco respondió inmediatamente que era imposible, en el momento del ataque, comprobar la nacionalidad del barco, al que consideraban, desde luego, sospechoso, por estar en aguas territoriales y fuera del itinerario señalado por el acuerdo de Nyon.

El Gobierno británico—agregó Chamberlain—no considera satis-

La beligerancia no se otorgará mientras no se restablezca el sistema de vigilancia

La respuesta de Salamanca a la reclamación por el hundimiento del "Alcira" es insuficiente

Franco se atiene a su "libertad de acción" para asesinar a la población civil

factoria esta contestación, y el agente inglés en Salamanca ha recibido instrucciones de hacerlo constar así oficialmente, puesto que ninguna dificultad se presentaba para identificar al barco.

"El Gobierno Inglés—agregó—considera responsables a los fascistas de Salamanca de los daños ocasionados, y se reserva, por lo tanto, el derecho a exigir daños y perjuicios por el naufragio de la nave y por las víctimas entre la tripulación."

Un diputado laborista preguntó también si el Comité de No intervención había tratado con los embajadores de Italia y Alemania de la retirada de los "voluntarios", y Chamberlain contestó que el Subcomité de No intervención acordó en 11 de enero que este asunto, sobre el que había resultado imposible todo arreglo, debería ser tratado mediante negociaciones oficiales, y agregó que Lord Plymouth fue también encargado de proseguir el examen

del problema del modo más apropiado para su solución.

Este asunto—dijo el presidente—ha sido ya discutido por Eden, Grandi y yo, y a la luz de estas discusiones, Lord Plymouth ha reanudado las conversaciones con diversas representaciones del Subcomité, a fin de llegar, lo antes posible, a un acuerdo.

También se formuló al Gobierno una pregunta sobre el resultado de las gestiones hechas para que terminen los bombardeos de las poblaciones civiles en España, y Chamberlain respondió que Salamanca ha rehusado los buenos oficios del Gobierno británico, declarando que recaba su libertad de acción para bombardear aquello que considere un objetivo militar. (Fabra.)

Seramente advertido por los Estados Unidos, Hitler desautoriza la asociación de los alemanes residentes en aquel país

Berlín, 1.—La Agencia oficial alemana publica un comunicado en el que declara que los alemanes residentes en los Estados Unidos no podrán pertenecer a la "Amerika Deutsche Volksbund" y que todos aquellos

que en la actualidad pertenezcan a la organización deberán darse de baja inmediatamente.

La notificación

Washington, 1.—El embajador alemán ha transmitido a Cordell Hull el texto del comunicado publicado por la Agencia oficial alemana relativo a la prohibición dictada a los alemanes residentes en América de pertenecer a la Amerika Deutsche Volksbund y otras similares. Estas organizaciones de matiz "nazi" estaban sometidas a una investigación realizada por varios diputados americanos, y el departamento de Estado había llamado recientemente la atención de Berlín sobre los manejos de los "nazis" en los Estados Unidos. (Fabra.)

Poca confianza

Washington, 1.—La declaración oficial del Gobierno alemán que prohíbe a los alemanes afiliarse a organizaciones "nazis" en América ha producido en los Estados Unidos una satisfacción muy moderada.

El texto de la comunicación está siendo estudiado muy detenidamente, pues en él se habla de súbditos alemanes y en los círculos competentes se formulan la pregunta de si Hitler persistirá en apoyar a Sociedades americanas integradas únicamente por alemanes naturalizados americanos. En los círculos mencionados se espera que la gestión hecha ayer por el embajador alemán sea un primer paso hacia la mejora de relaciones germanonorteamericanas. (Fabra.)

A LA VISTA ESTA, por Robledano



Y estudia con su Estado Mayor los objetivos militares que debe bombardear.

pecie sin estar expresamente autorizados para ello por el Comité de esta Agrupación.

fuera siempre de la República.

BARCELO.—3,30 y 5,45: Entre esposa y secretaria (Clark Goble, Jean Har-

publicana, el Partido Socialista
el Comunista, la U. G. T., la

Redacción de CLARIDAD
Narváez, 72

que no puede funcionar un verdadero Tribunal que detenga los

[illegible]

PENA DE MUERTE EN PORTUGAL

Llamamiento del Comité de Ayuda a las víctimas del fascismo portugués

"Bajó hoy al Consejo de la Presidencia de la Cámara Corporativa, al efecto de ser distribuido a las Secciones competentes, que sobre ella presentarán el respectivo parecer, el proyecto de ley que el diputado doctor José Cabral presentó en la sesión del sábado a la Asamblea Nacional respecto al establecimiento de la pena de muerte y castigos corporales perpetuos para los crímenes contra la seguridad del Estado."

(Del diario "Primer de Enero", de Porto, del 7 de diciembre de 1937.)

Camaradas portugueses, hermanos; camaradas de todo el mundo; hombres de conciencia honesta; naciones amigas, donde el derecho a la vida es ley, no es una ficción vergonzosa; Liga de los Derechos del Hombre; Asociaciones de Bien; hombres de Estado, de letras, políticos, religiosos o ateos; Frente Popular: el fascismo portugués prepara un crimen más repugnante para la Historia: va a restablecer la pena de muerte y los castigos corporales perpetuos para todo aquel que su odio visa.

La intervención criminal de Hitler y Mussolini en la guerra de España fortaleció el fascismo portugués e hizo posible este proyecto odioso.

La pena de muerte fué abolida en Portugal en 1 de junio de 1864, cuando aún la mayoría de los pueblos subordinaba el derecho de la vida a artículos que leyes inhumanas establecían, segando vidas para saciar su odio político o religioso.

Es la Inquisición de nuevo en Portugal. Es la muerte autorizada por la ley. Como el Tribunal de la Inquisición, creado por una bula de la Iglesia para ahogar el pensamiento y la voz de los descontentos, esta ley va a establecer de nuevo los tormentos y la muerte.

Los legionarios, milicias del fascismo portugués, esa secta negra, vergüenza de Portugal, la sugerirán; un miserable asalariado de Salazar, José Cabral, le dio ficción. El fascismo portugués va a sancionar con una ley monstruosa los crímenes que ya practica en la sombra de las cárceles y en los campos de concentración a los presos políticos.

Van a ser asesinados ahora, al abrigo de la ley, nuestros hermanos solo por el crimen de tener una conciencia libre y luchar activa y heroicamente por el pan, por la paz y por la independencia de Portugal.

Tomé Vieira, Americo Gomes, Ramos, Abreu, Joaquim de Carvalho, José Lopes, Antonio de Almeida Martins y tantos otros asesinados con instintos de ferocidad; los que se están pudriendo en miserables cárceles, las 12.000 víctimas del fascismo portugués, nuestros hermanos españoles que Salazar entrega diariamente en la frontera a los facinerosos a la orden de Franco, todo el pueblo portugués, aplastado, macerado, se levanta ante el mundo y grita: "Se va a practicar un crimen monstruoso más! De lesa humanidad! Hermanos de todo el mundo: vuestros hermanos portugueses van a ser de ahora en adelante asesinados en nombre de la ley!"

El fascismo portugués es igual al fascismo que aplasta la España y la China republicana, heroicas y mártires. El fascismo portugués es igual al fascismo italiano, al fascismo alemán, al fascismo brasileño, al fascismo japonés, al fascismo que amenaza al mundo.

Trabajadores de todo el mundo, Estados libres, Liga de los Derechos del Hombre, Federaciones de Emigrados, organizaciones revolucionarias, órganos de la paz y de la solidaridad humana secundad nuestra gesta, protestad contra este crimen que se prepara!

Cuando en julio de 1864 se abolió la pena de muerte en Portu-

gal, Victor Hugo, el genio poético y el pensador de la gran Francia, al tener conocimiento de nuestra gesta humana, entonó para nuestra patria un himno de admiración y respeto. Mensaje que era nuestro mayor título de honor.

¡Pensadores, hombres de letras, antifascistas, republicanos, anarquistas, socialistas, comunistas, hombres y mujeres de toda España, que nos acogéis en una hospitalidad generosa, protestad contra este nuevo atentado del fascismo a la vida humana!

¡Portugueses dispersos por todo el mundo, portugueses en España: uníos y protestad contra el crimen que se va a realizar!

¡Abajo la pena de muerte! ¡Abajo los tormentos inquisitoriales! ¡Abajo el fascismo!

París, 16 de diciembre de 1937. Comité de Ayuda a las víctimas del fascismo portugués.

Editado por la Unión de los Antifascistas Portugueses, Castellana, 37. Madrid.

REUNION DEL PARLAMENTO CATALAN

Un elogio de Companys a Indalecio Prieto es acogido con una gran ovación

La crisis en el Ejército alemán

Berlín, 28.—Hoy han cesado en el servicio militar activo los altos jefes del Ejército que fueron retirados por disposición de Hitler con fecha 4 de enero.

Al objeto de distraer en lo posible la atención militar de otros acontecimientos de fondo se han organizado en algunas guarniciones actos oficiales de despedida, en los que se pronunciaron discursos. (Fabra.)

Una alocución de Benes al Ejército

Praga, 1.—Con motivo del próximo aniversario de la muerte del Presidente Masaryk, Benes ha dirigido un documento al Ejército.

Recuerda en él los eminentes servicios prestados por Masaryk a la patria y termina diciendo: "Nos corresponde el deber de defender la obra considerable que nos ha dejado el llorado Presidente contra toda clase de peligros y esa misión la realizaremos con éxito." (Fabra.)

El regreso de los exploradores rusos

Moscú, 1.—Ayer llegaron al puerto de Mourmansk los buques soviéticos "Murman" y "Taimur", que llevaban a bordo a los heroicos exploradores invernales de la estación polar "Polo Norte".

Una inmensa multitud, constituida por trabajadores, acudió al puerto a recibirlos y se organizó un mitin en honor de los llegados. (Fabra.)

La presión alemana sobre la cuenca del Danubio

Se suspende la «jornada alemana» de Linz

Viena, 1.—La "jornada alemana" organizada por los "nazis" en Linz, que debía celebrarse durante esta semana, ha sido suspendida. (Fabra.)

Reserva

Berlín, 1.—En esta capital se guarda gran reserva sobre la situación en Austria, especialmente en lo que se refiere a la "jornada alemana" de Linz.

Los periódicos publican todo el programa de dicha jornada, a pesar de su prohibición. (Fabra.)

Elogios oficiosos de Yugoslavia a Francia

Belgrado, 1.—El periódico oficioso "Novosti", de Sagreb, comenta el debate sobre política extranjera de la Cámara francesa, y dice que el Parlamento francés está convencido de lo justo de la política que ha realizado hasta ahora.

"Se puede ser escéptico—dice—en relación con la Sociedad de las Naciones; pero hay que comprobar que lo ocurrido en el Parlamento francés es una gran ganancia para la causa que representa la institución ginebrina.

También es un beneficio para los pueblos pequeños, especialmente para los de Europa central. La principal impresión es la de la fuerza y seguridad de Francia en estos momentos fatídicos. En el temporal que sacude a Europa, lo ocurrido en el Parlamento francés hace que aumente el optimismo. (Fabra.)

Crucero alemán por el Mediterráneo

Belgrado, 1.—Ha fondeado en el puerto de Dubrovnik el crucero alemán "Emden" con los alumnos de la Academia alemana de Marina de Guerra, que realizan un crucero por el Mediterráneo.

Se incorporarán los funcionarios de Vigilancia afectados por la movilización

Barcelona, 1.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" publica las siguientes circulaciones:

"Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del decreto de 18 de septiembre de 1929, por el que se creó el Comité Central de Intendencia, ha sido designado vocal representante del ministerio de Hacienda y Economía en el mencionado Comité el jefe de Sección de la Dirección General de Abastecimientos don Mariano Rojo Gonzalo."

Otra circular dice: "A propuesta del ministro de la Gobernación y orden ministerial de 20 de enero de 1938 se dispuso que se aplazara la incorporación a filas de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que figuraban en relación adjunta a dicha orden. Habiendo desaparecido, a juicio del referido ministerio, las circunstancias que motivaron la orden citada, queda ésta sin efecto, disponiéndose que todos los movilizados comprendidos en la citada relación se incorporen a sus Centros de reclutamiento, instrucción y movilización respectivos antes del primer día de abril próximo." (Febus.)

Se crea un servicio de coordinación e información de asistencia a los refugiados

Barcelona, 1.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: "Presidencia.—Orden disponiendo que se constituya, dependiente de esta Presidencia del Consejo, un servicio de coordinación e información de asistencia a refugiados a cargo de un delegado inspector, a los fines que se expresan.

Defensa Nacional.—Orden circular nombrando representante de este departamento del Ejército de Tierra en el Instituto Nacional de Producción, de Barcelona, al teniente coronel de Intendencia don Enrique Esquivel Bayón, cesando en el mismo el mayor del mismo Cuerpo don Antonio Rodríguez.

Hacienda y Economía.—Orden disponiendo que las aduanas fronterizas no permitan la entrada y salida de viajeros desde las ocho de la noche hasta las seis de la mañana, con las excepciones que se indican.

Trabajo y Asistencia Social.—Orden disponiendo que se organicen, dependiendo de la Dirección General de Trabajo, un servicio con la denominación de "Informaciones Sociales y Económicas", sujetándose a las instrucciones que se insertan. (Febus.)

Una nota de la Dirección General de Abastecimientos

Normas para la circulación de artículos de comer, beber y arder

SANCIONES A LOS INFRACTORES

Barcelona, 1.—La Dirección General de Abastecimientos ha hecho pública una nota en la que dice que, como ya se ha comunicado a la Prensa en diferentes ocasiones, la Dirección General de Abastecimientos del Gobierno de la República, por medio de sus delegados especiales, secundados con el mayor entusiasmo y celo por los agentes dependientes de la Dirección General de Seguridad, tanto policia como fuerzas de Orden Público, así como por las fuerzas de Carabineros, está llevando a cabo una intensa labor para descubrir a cuantos infringen las disposiciones sobre abastecimientos. Los decomisos decretados por dicho Centro directivo son constantes. En el aspecto policial, los fallos de los Tribunales de Subsidencias son conocidos diariamente por el público.

Para conocimiento de esos infractores se hace saber que está prohibido que circulen artículos de comer, beber y arder, y el jabón, sin la guía expedida por el Ayuntamiento respectivo, previa autorización de la Junta de Abastos y de la Veguería correspondiente, si se trata de mercancías que van de un pueblo a otro; de la misma Veguería y de una guía expedida por el delegado de Comarca o de Veguería de la Dirección General de Abastecimientos, cuando se trate de pueblos de diferente Veguería; que se infrinjan los precios de tasa; se vendan las mercancías a precios abusivos; se altere el racionamiento de los artículos, la clase o su calidad; se realicen intercambios de mercancías; que éstas estén ocultas o acaparadas, o se realice cualquier acto susceptible de perturbar el abastecimiento.

Las sanciones son el decomiso de la mercancía y la inhabilitación para ejercer el comercio que decretan la Dirección General de Abastecimientos. Habrá multas de 1.000 a 500.000 pesetas, y penas de prisión de dos meses a tres años. (Febus.)

El subsecretario de Agricultura hablará por radio el próximo jueves

Barcelona, 1.—El próximo jueves, a las diez de la noche, hablará por radio sobre el tema "Nuevo envío a los facciosos", don Alfredo Vázquez Hunasqué, subsecretario de Agricultura. (Febus.)

Lo ocurrido en la frontera soviético-manchuriana

Moscú, 1.—La Agencia Tass desmiente las informaciones propagadas por los japoneses de que un destacamento soviético y dos aviones habían pasado la frontera de Manchuria los días 26 y 27 de febrero.

Por el contrario, lo sucedido fué que en esos días, y por tres veces, aviones japoneses realizaron vuelos sobre territorio soviético y llegaron hasta unos cuatro kilómetros al interior. Al observar los aviones japoneses que habían sido descubiertos por los guardas fronterizos soviéticos, regresaron a toda velocidad a sus bases. (Fabra.)

Para el desarrollo de las emigraciones colonizadoras

Ginebra, 28.—Esta mañana ha comenzado la Conferencia para el desarrollo de las emigraciones colonizadoras, con asistencia de peritos de 18 países.

El presidente de la O. I. T., Butler, dijo que se trata de buscar fórmulas de arreglo práctico entre los países interesados que están dispuestos a favorecer las corrientes emigratorias de unos a otros. Se eligió presidente de la Conferencia al representante de los Países Bajos. (Fabra.)

Donativos para los combatientes de Levante

Valencia, 1.—Ha salido con dirección a los frentes de Levante una comitiva integrada por varios camiones que contienen donativos de ropa, viveres y tabaco que el Comité Unificado de la Industria Hotelera (U. G. T.-C. N. T.) envía a los heroicos combatientes. Todo ello ha sido adquirido con cuarenta mil pesetas, importe de la suscripción abierta con tal fin. (Febus.)

LAS RELACIONES ANGLOITALIANAS

Un comentario de "Pravda"

Moscú, 28.—El periódico "Pravda", en su artículo titulado "Conversaciones angloitalianas, o el Pacto de los Cuatro", escribe que nos hallamos ante tentativas de Inglaterra para realizar un acuerdo con el agresor, lo cual significa el renunciamiento de los principios de seguridad colectiva y de los de la Sociedad de las Naciones.

El acuerdo con Italia podría producir un cambio favorable en la situación de Europa si Inglaterra logra que Italia renuncie a formar parte del bloque de agresores, si bien éstos no son los fines de la Gran Bretaña.

La política británica exterior, clara y definida, comprende dos puntos esenciales:

Primero. Pretende alejar de sí misma todo peligro, cualesquiera que sean los medios, aun sacrificando los intereses no solamente de la paz general, sino de libertad e independencia de los pequeños Estados, incluso de sus aliados más directos; ya que el favorecer la actuación agresiva de Alemania e Italia causa gran perjuicio a Francia.

Segundo. La burguesía inglesa, fiel a sus ideales, hace todo lo posible para mantener la reacción en Europa.

El Gobierno inglés asume un papel poco envidiable, cual es el de tutor de los regímenes fascistas.

No fué casualidad que Inglaterra apoyara a Hitler en su política hacia Austria cuando el Tercer Reich se encontraba en una grave crisis de política interior. Es evidente que tal conducta obedecía, por lo menos, a beneficiar sus intereses de Estado.

Los hombres políticos sensatos comprenden que con concesiones no se puede detener la ola de agresión que, quiera o no Chamberlain, se cierne y acentúa contra el Imperio británico.

Traicionando la causa de la paz, la de la seguridad colectiva y los principios de la Sociedad de las Naciones, los dirigentes ingleses conyugan al desencadenamiento de la agresión fascista y ayudan a los instigadores de la guerra. (Fabra.)